



## **BASES CONVOCATORIA de BECA para PROGRAMA MÁSTER**

### **CÁTEDRA en MEDIOS AUDIOVISUALES UE- MEDIASET ESPAÑA**

Beca promovida por Randstad Empleo, la Universidad Europea y Mediaset España.

#### **Beca Ofertada**

- **Máster en Creación y Gestión de Contenidos Audiovisuales\*- 1 plaza 100% gratuita\*\***  
(octubre-18 a junio-19).

#### **Condiciones de la solicitud**

- Los empleados de Randstad Empleo Ett S.A con contratos de puesta a disposición para las empresas del Grupo Mediaset España Comunicación S.A. que cumplan las siguientes condiciones:
  - En el momento de la solicitud estar con contrato vigente de puesta a disposición o haber tenido un periodo mínimo de trabajo, para el Grupo Mediaset España, de 60 días, en el presente año 2018.
  - Cumplir los requisitos necesarios para incorporarse al Máster (titulación, disponibilidad horaria, experiencia profesional, realización de prácticas\*\*\*, etc.). Pueden consultar en:
    - ✓ la página Web de la [Cátedra Medios Audiovisuales](#).
    - ✓ la web de la [Universidad Europea](#).

#### **Convocatoria y Resolución de la beca**

- Los interesados deberán enviar el Curriculum Vitae, el expediente académico y el impreso de solicitud cumplimentado a la dirección web [randstad.telecinco@randstad.es](mailto:randstad.telecinco@randstad.es), o a través de la oficina de Randstad sita en el Edificio H planta 1ª.
- Plazo límite presentación de candidaturas será el **28 de Septiembre de 2018 hasta las 23:59 horas**.
- La resolución de las solicitudes se efectuará el **01 de Octubre de 2018**.
- El proceso de selección estará a cargo de la Comisión específica de la Cátedra, en función de la formación, experiencia y otras características de los candidatos.

\* La Universidad se reserva el derecho a la puesta en marcha del máster por razones objetivas. Por lo tanto, la concesión de la beca únicamente podrá hacerse efectiva tras la decisión final de lanzamiento de dicho máster.

\*\* Estas becas están sujetas a la oportuna retención fiscal por parte del estudiante.

\*\*\* Las prácticas del Máster en Creación y Gestión de Contenidos Audiovisuales, quedará automáticamente reconocidas acreditando trayectoria académica y experiencia profesional en el medio. Por tanto, la obtención del título académico, será otorgado una vez se aprueben las materias incluidas durante el periodo lectivo, y la defensa del trabajo fin de Máster.